

# La Crónica

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

EDICION DE LA TARDE

**PRECIO DE SUSCRICION**

HUESCA.—75 céntimos de peseta al mes.  
FUERA.—2'50 pesetas trimestre (pago adelantado).

**REDACCION Y ADMINISTRACION**

8, SANCHO ABARCA, 8

No se devuelven los escritos que se reciban en esta Redaccion.

**ANUNCIOS**

CINCO céntimos de peseta la línea.  
Formas especiales y anuncios de temporada, á precios convencionales.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DE MAÑANA.**—Santos Eugenio I y San Leopoldo.

**CULTOS.**—Misas de hora: de Alba, 7, 8, 9 y 12 y media en la Catedral; de 9, 11 y 12 en san Lorenzo y de 10 en Santo Domingo y las conventuales en las cuatro parroquias á las nueve y media.

En San Vicente el Real, la Hora Santa de cinco á seis y media de la tarde, siendo el sermón en la última media hora.

A las ocho de la mañana se celebrará la misa del Corazon de Jesús y á las diez y cuarto una fiesta con sermón en honor á san José á expensas de una familia, en accion de gracias.

En la misma iglesia continúa la novena á las ánimas del Purgatorio á las ocho de la mañana, que consiste en misa rezada y órgano.

En la Catedral, como tercer Domingo de mes, la funcion de Minerva á la hora de vísperas que consiste en la exposicion de Su Divina Magestad y procesion claustral del Santísimo Sacramento: á las diez y cuarto se celebrará una fiesta con sermón al Santísimo Cristo de los Milagros á expensas de una familia devota.

En Santa Rosa, á las tres y media, se cantará la felicitacion Sabatina por las señoritas del colegio.

En Santo Domingo, á las cinco de la mañana, saldrá el Rosario de la Aurora recorriendo varias calles de la poblacion, terminando en la Basílica de San Lorenzo, donde se celebrará una misa rezada.

**CORTE DE MARIA.**—Visita á Nuestra Señora de la Concepcion en la Catedral, San Lorenzo y Compañía.

**SANTUS DEL LUNES.**—Santos Fidencio y Rufino mártires.

**CULTOS.**—Las misas conventuales en la Catedral, Asuncion y San Lorenzo á las nueve y cuarto.

En San Vicente el Real la Hora Santa de cinco á seis de la tarde, rezándose el Santo Rosario despues de la reserva.

En la misma iglesia continúa la novena á las ánimas del Purgatorio á las ocho de la mañana, que consiste en misa rezada y órgano.

**CORTE DE MARIA.**—Visita á Nuestra Señora del Cármen en San Pedro, San Lorenzo y Miguelas.

**ESPECTÁCULOS**

**TEATRO PRINCIPAL.**

COMPANÍA DE ZARZUELA DIRIGIDA POR

**DON MAXIMINO FERNANDEZ.**

Funcion para mañana Domingo

La preciosa zarzuela en tres actos

**EL RELOJ DE LUCERNA**

**EL FAVORITISMO.**

Esa gangrena irritante que en todas épocas con tanta audacia ha escalado los destinos del país, es el favoritismo, y hoy como ayer, cual soberano autócrata, se ha enseñoreado de la ley imponiendo su voto á la justicia, digno remedo de aquellos gloriosos tiempos en que un señor feudal á su capricho y voluntad *facia y desfacia* entuertos, cuya autoridad no reconocia limites ni atenia razones de ningun miserable esclavo.

Aquellos tiempos, afortunadamente, pasaron para no volver jamás; y si á través de las generaciones y de las edades tantos vemos aún asomar de vez en cuando la cabeza asquerosa del aspid que cauteloso nos acecha para herirnos, las poderosas conquistas de la civilizacion han puesto en nuestras manos los medios hábiles para aplastársela, y devolver al fecundante sol de la justicia y de la razón los bellísimos esplendores de su magnificencia incomparable; hoy, el *fiat lux* de la sagrada Biblia es una verdad, puesto que á pesar de los señores feudales, que aun existen, siquiera sea por su vejatorio proceder, se hace hoy, se descubren sus maquiavélicos planes y en muchas ocasiones se desbaratan las mejor organizadas combinaciones contra sus egoistas pretensiones y en bien del país. Esto no obstante, y como ya hemos dicho, aun existe en nuestra patria alguno que otro remedo del feudalismo y á ello únicamente se debe el que veamos con frecuencia ocupar destinos en las oficinas del Estado, de la provincia y del municipio, á muchas personas sin más condiciones que el padrino de su señor, sin que para nada se tenga en cuenta la acrisolada honradez y el verdadero mérito, quedando todo postergado ante los deseos manifestados, encubierta y solapadamente unas veces, y otras con el cinismo que dá la vilantez, por un respetado mandarin ó cacique que no admite más ley que su omnimoda voluntad, ni mas méritos que los suyos, suficientes para infundir ciencia en donde falte y poner en aptitud á sus favorecidos; ésto por lo que hace á la provision de los destinos, que en muchas ocasiones llega el caso de estirar tanto la cuerda del favor que, para premiar servicios privados, muchas veces viles, y casi siempre nada relacionados con el bien del público, se deja cesantes empleados que no cuentan con mas padrino que su honradez y su aptitud, y cuando su valor no alcanza á tanto, porque temen que el clamor público les envuelva, no les falta pretextos para crear nuevas plazas, con las que y á costa del país, pagan lo que en último término á ellos y solo á ellos incumbia pagar. Nada importa que los elegidos carezcan de condiciones, ni que las arcas del Estado, de la provincia ó del municipio, esten exhaustas y con déficit de gran cuantia, ni que haya servicios de gran importancia, abandonados por falta de recursos, como tampoco que se hallen en descubierto obligaciones las mas justas y sagradas; es preciso á toda costa, satisfacer al Señor, y se satisface, bien barrendo las leyes primero, bien piroteándolas si es necesario: á tal extremo se llega en este desgraciado país.

La prensa, pues, está en el caso de clamar uno y otro dia contra tamañas arbitrariedades, á fin de formar robusta opinion que se imponga y destruya para siempre el cáncer roedor del feudalismo, que es la causa de que nuestra administracion no sea todo lo recta y provechosa á que tenemos derecho.

Para esto pide el país una bien meditada ley de em-

pleados, tanto para el Estado, como para la Provincia y el Municipio, cuyas bases sean el ingreso por oposicion, el ascenso por antigüedad sin defectos, la inamovilidad, á no ser por justos motivos probados en expedientes é informaciones judiciales y remuneracion adecuada para que puedan vivir con decoro é independencia. Justa es la peticion, y nosotros no cejaremos uno y otro dia de pedir se lleve á efecto por entender que asi, y solo asi, es como se rinde respetuoso homenaje á los fueros de la justicia satisfaciendo la general aspiracion fundada en el mejor derecho, y se abate y destruye la grngrena que amenaza de muerte la vida del organismo social moderno, conocida simplemente con los dictados de «Favoritismo, Privilegio.»

## NOTICIAS

En el *Boletín eclesiástico* de este obispado se publica una pastoral de nuestro venerable Diocesano, en la cual, despues de lamentarse del abandono en que hoy se encuentran algunas feligresias, con harto pesar suyo, á causa del escaso personal con que cuenta para su inmediata provision, propone los medios de llenar ese vacío, y al efecto, además de imponerse un nuevo sacrificio á los muchos que en los calamitosos tiempos que hemos atravesado aceptó tan voluntariamente, reclama el concurso del clero y demás fieles de su pueblo para que le ayuden en la noble y levantada empresa de sostener un exiguo número de estudiantes pobres que, por carecer de recursos, no pueden continuar los estudios de la carrera eclesiástica.

El pensamiento de nuestro Prelado vá aun más allá: anhela, quiere que aquellos que se sienten con verdadera vocacion para el sacerdocio, y á la circunstancia de pobres reunen la muy recomendable de ser estudiosos y de mayor talento, puedan ser redimidos del servicio en el ejército.

«Aspiramos, dice, á que se realice en nuestra Diócesis el bellissimo ideal que tantas veces ha practicado la Iglesia de ayudar á algunos jóvenes de talento aventajado á salir de la humilde posicion en que se encuentran para elevarse á ocupar los puestos más distinguidos y difundir desde esa altura á semejanza del sol los rayos luminosos de la ciencia, porque sabemos que el *génio* no es patrimonio exclusivo de los ricos.»

Hacemos votos por que lleguen á realizarse los propósitos de nuestro celoso y caritativo Prelado.

No se crea que por viejos son los zapatos completamente inútiles—dice un periódico.

Cuando llegan á tal estado se pueden descoser, se transforma el cuerpo, gracias á complicadas manipulaciones, en una pasta conque se imita el cordobán y se emplea para sacos de viaje mundos y sillan. Pero aun se puede alimentar con esos restos otra industria: la fabricacion de zapatos nuevos. Descosidos los viejos y despojados de cuero, de clavos saetines, estaquillas etc., se sumerjen en agua para que se ponga flexible, y se corta nuevamente para confeccionar zapatos de niños. Las suelas se destinan á la fabricacion de tacones; las raspaduras se dedican á la preparacion de excelentes abonos, y los clavos tambien se aprovechan.

Como se comprende, á la autoridad toca impedir algunos de los aprovechamientos que hemos enumerado, porque algunos son dañinos á la salud.

Ha sido aceptada por la empresa de nuestro teatro una zarzuela en un acto; letra de un joven residente en esta capital, y música de un hijo de la misma.

D. Fermin Rayon, Alcalde de esta ciudad; mejora notablemente de la indisposicion que le ha retenido en cama desde el martes de la presente semana.

Nos felicitamos de que hayan desaparecido las causas de los padecimientos de nuestro amigo, á quien deseamos ver pronto en plena salud y en el ejercicio de aquel importante cargo.

Los tenientes del batallon reserva de esta capital don Eduardo Daganzo y D. Mariano Laclaustra, han sido destinados á los regimientos de infanteria del Infante y de Luchana respectivamente.

Dice un periódico madrileño que se comentaba mucho cuanto decia la prensa de Vigo sobre el discurso que pronunció el Sr. Castelar en el teatro de Tamberlik de aquella poblacion.

Se censura en aquellos periódicos que se haya desfigurado en Madrid dicho discurso, de tal manera que no lo conocen los que lo oyeron.

## ECOS DE MADRID.

Continúa la incertidumbre en la cuestion con Alemania. Los telegramas de que ayer nos ocupamos, ni se confirman ni se desmienten. El gobierno guarda grandes reservas y de todo ello resulta que nos encontramos como hace dos meses.

La prensa ministerial sale ya cantando victoria y llega su entusiasmo hasta el extremo de asegurar que en cuanto se conozca el arreglo del conflicto, el país aplaudirá las negociaciones del gobierno y los adversarios de este le envidiarán. Aseguran tambien estos colegas que en la semana próxima verán la luz publica todos los documentos de la negociacion, incluso las bases de arreglo propuestas por el Papa.

Ójala que no se engañen esos periódicos conservadores y que el país aplauda al gobierno; y ójala tambien que no suceda lo que no hace mucho tiempo sucedió: que la prensa conservadora cantaba victoria, con lo cual se indignó Bismark y quizás por este motivo se haya retardado la terminacion del conflicto.

Tambien un periódico de Paris, *Le Siècle*, segun telegrama recibido hoy por la *agencia Madrileña*, asegura que ha terminado el conflicto de las Carolinas y que España tiene el derecho de estar orgullosa del resultado.

Con estas noticias que por toda Europa circulan se comprende menos la reserva del gobierno.

La noticia que circuló anoche y que tuvo por origen un telegrama de Paris, referente á que el Sr. Lacalle, conocido por republicano habia publicado una carta en un periódico, asegurando que el Sr. Ruiz Zorrilla no ha intervenido en los sucesos de Cartagena y que está desde hace mucho tiempo retirado de los verdaderos revolucionarios españoles, ha sido muy comentada en todos los Círculos.

Los ministeriales eran los que más importancia daban á tales declaraciones y nosotros deseosos de dar á conocer á nuestros lectores todo cuanto se relacione con la *cosa pública* nos informamos de los más caracterizados progresistas, los cuales aseguran que no es cierto lo que ha dicho el Sr. La Calle y que éste no ha tenido relaciones nunca con el señor Ruiz Zorrilla.

Únicamente, decian los políticos á que aludimos, pueden considerarse las declaraciones del Sr. La Calle como un medio de quitar importancia al Sr. Ruiz Zorrilla y dársela al comité revolucionario que preside el Sr. Paul de Angulo.

Esta version la confirma hoy *El Progreso* como órgano del partido democrático progresista.

Algunos fundándose en estas noticias, empiezan ya á suponer que los sucesos de Cartagena se deben á ese Comité que preside el tristemente célebre Paul de Angulo. Pero la opinion general cree que ni este revolucionario ni cuantos le rodean, tienen fuerza ni prestigio bastante para promover una insurreccion ni siquiera como la de que nos ocupamos.

Continúa la marejada en las Cámaras francesas, notándose ya demasiado la influencia de las inmensas mayorías de las oposiciones. Estas se disponen á pedir muchas reformas en la actual situacion de Francia y nadie duda que conseguirán triunfo en cuantos asuntos pongan sobre el tapete.

Por este motivo la caída del gobierno se hace inevitable y bien claro lo demuestran los periódicos ministeriales que aconsejan al gabinete la formacion de una gran mayoría que pueda resistir el gran oleaje de las oposiciones.

Mr. Lackroy presidió anoche una reunion de 200 diputados en que se acordó pedir al Parlamento una amnistia amplísima para todos los presos ó condenados por delitos políticos y rechazar el proyecto de acusacion á Mr. Ferry, propuesto por Rochefort.

Los radicales por su parte piensan pedir la retirada del Tonkin.

Hay quien asegura que en un breve plazo no uno, sino dos ministerios se sucederán.

Todas estas cosas demuestran bien claro la situacion grave, porque atraviesa Francia. Los monarquicos se aprovechan de los momentos actuales en que ven, que las luchas interiores será el beneficio para el triunfo de su causa y el mayor perjuicio para la República.

Por los periódicos extranjeros llegados hoy se conoce la Encíclica del Papa.

La opinion general está unánime en considerar este documento como muy liberal.

Esta noche la publicarán íntegra algunos periodicos.

En el resumen que se conoce hoy los párrafos principales son los siguientes:

«El poder supremo de un Estado no está necesariamente ligado á una determinada forma de gobierno..... Por consecuencia debe gobernar de una manera justa y paternal y no despótica, y dirigir todos sus esfuerzos á procurar el bien general.»

«En el orden político y civil las leyes deben ser dirigidas al bien general del pais: la verdad y la justicia, y no la opinion de la multitud, son las que deben dominar.....»

«En cuanto al gobierno popular, dice, que requiere hacerle residir de derecho en la multitud pero que de este modo no puede haber órdenes.»

El párrafo más comentado y que ha de dar más ruido es el que se refiere á las libertades y los progresos modernos, declarando que la iglesia es liberal y la calumnia quien la supone enemiga de los inventos y de los adelantos de la ciencia.

Madrid 14 de Noviembre de 1885.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular.)

París 13.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 56'172.

Londres 13 El Standart publica hoy un telegrama de Nisch diciendo que el Consejo de ministros que se reune hoy en aquella ciudad bajo la presidencia del rey Milano tomará un acuerdo sobre la paz y la guerra.

Añade que los generales quieren la guerra á todo trance y que allí se considera inevitable el fracaso de la conferencia de Constantinopla.

Roma 13.—El periódico catolico «El Monitor» de Roma protesta enérgicamente contra los que dando torcida interpretación á la última encíclica del Papa juzgan este importante documento pontificio como un indicio de que va á ser en breve modificada la situacion actual de cosas en las relaciones entre el Vaticano y el gobierno de Italia.

El Cairo 13.—Corre el rumor de que ha ocurrido un encuentro entre las tropas inglesas y los rebeldes sudaneses.

La prensa local se muestra muy alarmada de la marcha progresiva de estos hacia el Norte y manifiesta inquietud sobre la seguridad del Egipto.

Se cree que sino vienen con urgencia refuerzos de Inglaterra sera muy difícil evitar el alcance de los madhistas.

Londres 13.—Segun un despacho de la India el rey de Birmania ha dado una proclama ordenando á sus vasallos que respeten á los europeos.

Esto no obstante anuncia que todos los europeos seran pasados á cuchillo en el caso de que los ingleses pasen la frontera birmana.

Puerto Rico 13.—El vapor correo «San Agustin» de la Compañía Trasatlántica ha salido hoy de este puerto para la Habana sin novedad.

Agencia Fabra.

París 13.—En el local del Gran Oriente se reunieron anoche 200 diputados, bajo la presidencia de Mr. Lockoy. Se nombró una mesa interina y se acordó proponer al parlamento una amnistía amplísima para todos los procesados por delitos políticos, y rechazar el proyecto de acusacion á Mr. Ferry.

La prensa toda se ocupa hoy de esta reunion y la considera como peligrosa para el gabinete, cuya caida se hará inevitable dentro de poco tiempo. Los radicales se proponen pedir el abandono de los franceses en el Tonkin.

Un periódico de la mañana dice que está terminado el conflicto hispano-aleman y que España resulta favorecida.

La estudiantina española obtuvo anoche un ruidoso triunfo en el circo.

Londres 13.—No es cierto que se haya recibido un Memorandum del gobierno búlgaro. En Manchester hubo ayer un incendio de una fábrica de algodón cuyas pérdidas se calculan en cinco millones de reales. La asamblea nacional de Rumelia será convocada inmediatamente. Las noticias de Oriente son pesimistas.

Madrid 13.—Aun cuando está acordado en principio el nombramiento del coronel de la guardia civil Sr. Saiz para jefe de orden público parece que se han presentado algunas dificultades.

Es posible que en la semana próxima vean la luz pública las

bases de arreglo en el conflicto con Alemania, propuestas por el Papa.

El teniente de navío D. José María Chacon, ha sido agraciado con la cruz roja de primera del mérito naval por su comportamiento en el mal temporal que sufrió el torpedero Rigel.

Don Emilio Cánovas, ha sido nombrada subgobernador de Banco Hipotecario.

Madrid 13.—El ministro de la Gobernacion llevará hoy á la firma de S. M. varios decretos entre ellos el de reorganizacion de la policia en España. Así se asegura en los círculos políticos.

A. M.

## CORRESPONDENCIA

París 11 de Noviembre de 1885.

La última reunion hebdomadaria del Consejo de higiene y de salubridad del departamento del Sena, ha ofrecido un gran interés.

M. Leon Colin, que la presidía dirigió muy lisongeras palabras á M. Pasteur haciéndose intérprete de los sentimientos del Consejo, siendo muy aplaudido su buen discurso.

M. Pasteur contestó dando las gracias. Despues se ocupó de su método de inoculacion de la rabia diciendo que siempre que le ha empleado sobre los perros ha dado buen resultado, teniendo la conviccion que la aplicacion que de él ha hecho al niño *Meister*, dará tambien el resultado apetecido, como así cree segura la curacion de *Jupille*.

Y los cree absolutamente curados á causa de las inoculaciones virulentas que les ha hecho, porque, á juzgar por lo que pasa á los perros y á los conejos, debian haberles producido la rabia, aun cuando no la hubieran recibido de las mordeduras.

El sabio químico añade, que está sorprendido al ver cuan grande es el número de personas mordidas, y que desde el día 26 de Octubre, fecha de su comunicacion á la Academia de Ciencias, recibe muchos individuos deseosos de recibir el mismo tratamiento que *Meister*. Despues añade que dicho tratamiento no tiene nada de perjudicial para la salud de las personas que á él son sometidas.

El doctor Dujardin Beaumetz despues de nombrar nuevos casos de fallecimiento por la rabia, pregunta á M. Pasteur si puede recibir todas las personas mordidas.

M. Pasteur responde afirmativamente añadiendo que su tratamiento es fácil por que tiene virus en cantidad suficiente y todos los dias. El doctor Grancher, profesor de la Facultad de Medicina, vá á su laboratorio para practicar las operaciones. En un cuarto de hora se pueden hacer numerosas picaduras. Un solo establecimiento será suficiente para toda la Francia.

Preguntado por el doctor Bruardel si es posible practicar las inoculaciones un mes ó seis semanas despues de la mordedura, M. Pasteur cree poder responder afirmativamente. Añade que acaba de recibir de Argelia un telegrama anunciándole que cuatro niños han sido mordidos hace dos meses, y que uno de ellos ha muerto, el 5 del corriente; preguntándole al mismo tiempo si quiere tratar á los otros tres. M. Pasteur ha aceptado y espera que dichos niños serán salvados; y que si alguno de ellos llegase á morir durante el tratamiento, siempre que los primeros síntomas, se manifiesten durante éste, se podrá saber cual es el virus que ha ocasionado la muerte.

Hoy por la noche tendrá lugar en el teatro de la Opera el ensayo general de la nueva obra de Massenet, titulada el *Cid*, que será puesta en escena con gran aparato. Daremos cuenta detallada de los cuadros que se compone.

*Primer acto.*—1.º cuadro: La escena en Burgos. Gran salon con balcon, por donde se vé una calle de Burgos cuyas casas están engalanadas con colgaduras y banderas.—2.º cuadro: Galeria conduciendo del palacio á una de las entradas de la catedral, á través del rompimiento formado por una columnata una vista de Burgos.

*Segundo acto.*—3.º Cuadro; Una calle de Burgos, á la derecha el palacio del conde de Gomar.—4.º Cuadro; Plaza de Burgos, á la derecha el palacio real.

*Tercer acto.*—5.º Cuadro; habitacion de Jimena.—6.º Cuadro; El campamento de Rodrigo delante los muros de Cadiz, al fondo el mar.—7.º Cuadro; La tienda de campaña de Rodrigo.—8.º Cuadro El campamento.

*Cuarto acto.*—9.º Cuadro; Granada, una sala del palacio del rey.—10.º Cuadro; Un patio en el palacio de la Alhambra.

El corresponsal.

Imp. de la Viuda é hijos de Castanera.

# SECCION DE ANUNCIOS

**CALENTURAS.**—Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez, Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Plaza de la Villa, 4, laboratorio; y por menor, Sacramento 2, botica, y en todas las buenas boticas y droguerías de España y de Huesca y su provincia. d-0

**DENTICINA INFALIBLE.**—Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición pues lo salva aún de la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanta. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y todas las boticas y droguerías de España y en todas las de Huesca. d-0

Se arrienda la mitad de un campo de 31 fanegas 7 almudes, situado en el término de Guataten, de esta ciudad.

En la imprenta de este periódico darán razon.

Se vende la casa de la calle del Romero (San Vicente) número 1, con entrada también por la calle de Quinto Sertorio número 4: tiene horno de pan-cocer, un piso de alzado, corral amplio, cuadra y pajar y otros departamentos.

Informarán calle de San Justo y Pastor, número 1.

**AGUA DE PANTICOSA**

Se vende como todos los años y en las mejores condiciones, en el comercio de los sucesores de D. Vicente Susin

Se arrienda la tienda de la calle del Coso bajo, número 79: en la misma enterarán.

**TIENDA**

se arrienda para los días de la feria la del Coso alto, número 17. En la misma enterarán.

En la plaza de Lizana, número 5, se arrienda un entresuelo.

En la confitería del Buen Gusto, se venden pasteles frescos del día, pastas de almendra las más sanas y nutritivas: variedad en dulces finísimos.

Se reciben encargos de ramilletes y fuentes montadas.

En el depósito de papeles pintados, en los porches del Mercado Nuevo, se venden lanas y estambres de todos los colores á precios económicos.

**COCOS FRESCOS**  
acaban de recibirse en la Confitería de C. Porta,  
hoy de RAMON SIRERA, á 0'75 céntimos de  
peseta uno.  
**COSO ALTO, NÚMERO 32,**  
**Huesca.**

En la calle del Desengaño número 23 se vende vino viejo clarete á 60 céntimos el litro.

**BANCO DE ESPAÑA**

**SUCURSAL DE HUESCA**

Por acuerdo del Consejo de Gobierno del Banco Central, esta Sucursal admitirá desde el día 16 al 30 del mes corriente, los cupones de 4 por 100 exterior vencimiento de 1.º de Enero de 1886 con bonificación de 2 por 100.

Igualmente se descontarán desde el 2 de Diciembre próximo, los cupones de 4 por 100 interior á 1/2 por 100 al tirón y los de amortizable y títulos amortizados, á razon de 4 por 100 anual. Huesca 12 Noviembre de 1885.—El Secretario, Estéban Vela.

**FERRO-CARRILES.**

GUIAS OFICIALES, se venden en la Administracion de diligencias

**FONDA DE ESPAÑA**

**TALLER DE ESTERERIA**

DE

**JOAQUIN ROIG**

Plaza de Santo Domingo, número 102,

**HUESCA.**

En este acreditado establecimiento encontrará el público un grande y variado surtido de esteras de todas clases superiores y de gran novedad á precios sumamente económicos.

El mismo establecimiento se encarga de la colocacion y reforma de esteros y alfombrados con el mayor esmero y puntualidad.

También encontrarán todo lo concerniente al ramo de estereria.

De venta encontrarán gran variedad en escobas, tanto de palo de caña como de madera al por mayor y menor á precios reducidísimos. 20-3

**¡No equivocarse!**

**SOMBRERERÍA**

DE

**AMADO BUISAN**

Pórticos de Berdejo.—HUESCA  
(junto al Café de Fornos)

Ha llegado un bonito y variado surtido de sombreros y gorras de última moda y de precios desde los más altos á los más bajos.

**Sombreros ¡VIVA ESPAÑA!**

**GRAN NOVEDAD**

**GORRAS CAROLINAS**

para niños.

## LA CRÓNICA

**DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS**

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS DOMINGOS

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Huesca, 75 céntimos de peseta mensual.

**FUERA.**—2'50 pesetas trimestre.

Se suscribe en la administracion del periódico, calle de **SANCHO ABARCA**, número 8.

Tres anuncios mensuales, de **CUATRO** líneas cada uno, **grátis** para los suscritores.